



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00637916- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO

El pedido de control de Plan de Estudio para presentar el Trabajo Final del estudiante COSCHICA, Fernando José, Legajo N° 198544046, DNI 17371303, en la Carrera Licenciatura en Filosofía, según indica RD 461/20; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante hallase inscripto en la Facultad en la Carrera Licenciatura en Filosofía conforme al Plan 1986, antes de que se incorporara la asignatura Curso de Nivelación como espacio obligatorio de la Carrera.

Que en virtud de las exigencias ministeriales actuales, para la emisión futura de sus certificaciones, corresponde reconocer el espacio curricular señalado, comprendido en la RM 1077/12 que aprueba el plan vigente de la carrera.

Que Secretaría Académica expresa la necesidad de emitir acto administrativo de reconocimiento de la materia.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reconocer al estudiante COSCHICA, FERNANDO JOSE, DNI 17371303, equivalencia en la materia Curso de Nivelación para la carrera Licenciatura en Filosofía -Plan 1986-.

ARTÍCULO 2°: Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl

